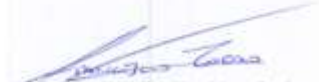


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TRAILRUN OPERADORA INTERNACIONAL C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2017, a las 11h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Valdivia y las lilas, Urbanización Ruiz, casa No. 4, La Primavera, parroquia Cumbayá, cantón Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía TRAILRUN OPERADORA INTERNACIONAL C.A.: Santiago Javier Cobo Martínez, con 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Francisco José Cobo Hernández, con 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de doscientos dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose presentes todos los Accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Junta el señor Francisco Cobo Hernández en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Santiago Cobo Martínez. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es: **1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y**

Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y, 5. Designación de Comisario principal y comisario suplente de la compañía para el año 2017. Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día propuesto. A continuación, el Presidente declara instalada la Junta e instruye a los accionistas para que se trate los puntos del orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2016, los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados del año 2016, procede a aprobarlos por unanimidad, en este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que, en el ejercicio económico del año 2016, no se ha generado utilidades lo cual se aprueba por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra el Secretario y sugiere la reelección del señor Dennis Fletcher Lazo como Comisario Principal de la compañía, sugerencia aprobada por unanimidad de los accionistas; por lo cual, se designa como Comisario Principal de la compañía al señor Dennis Fletcher Lazo por el año 2017. En este punto se deja expresa constancia que los accionistas dejaron pendiente la designación de

Comisario Suplente para una próxima reunión. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h55. Firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Francisco José Cobo Hernández
PRESIDENTE



Santiago Javier Cobo Martínez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO